

EL EDUCADOR,

REVISTA JENERAL

DE LA ENSEÑANZA.

Periódico dedicado especialmente á promover los intereses de los profesores de instruccion pública.

FILOLOJIA

FORMACION DE LAS LENGUAS (1).

Bien pronto, sin embargo, debieron estas fórmulas jenerales parecer insuficientes. La multiplicacion del jénero humano aumentó sus relaciones y sus necesidades; el espíritu de invencion modificó los objetos materiales, y se apoderó del dominio de la naturaleza para convertirse en propia utilidad, y desde entonces debió con el hombre engrandecerse el lenguaje. Prosiguiendo sucesiva y gradualmente las reglas de analogía se comenzó á transportar los sonidos fundamentales desde el individuo á la especie, y de la realidad á la abstraccion: se aislaron las cualidades de cada ser para aplicarlas á diversas cosas de un mismo jénero: se distinguió la accion pasajera del ser permanente que la produce: se suplió la repeticion fastidiosa de unas mismas palabras por el uso de otras conocidas: en fin, se determinó la escala de los nombres, las relaciones de tiempo y de lugar, y todas las demas circunstancias accesorias. De aquí es que

las partes lógicas del discurso, presentes constantemente al pensamiento, aun cuando no las espresé, claramente se diseñan en el lenguaje, bajo las formas de substantivos, de adjetivos, de pronombres, de verbos y demas palabras. Las mútuas relaciones de los objetos y las épocas precisas de las acciones, diversificaron bien pronto estas mismas divisiones por la declinacion y la conjugacion. Pudieron desde luego las palabras sistematizarse en grupos, conservando su valor respectivo, para responder á las múltiples variaciones de una misma idea; pero el continuo encuentro de las sílabas que, en la naciente riqueza del pensamiento continuamente se asociaban y se aglomeraban segun las combinaciones del espíritu, redujo en breve algunas de ellas al sencillo oficio de finales ó desinencias: se unieron y modificaron estas entre sí, y quedó su union permanente; desde entonces una misma palabra contiene muchas ideas; cesó el lenguaje de rastrear en un círculo demasiado estrecho, levantó al fin su vuelo, y llegó, ensanchando su esfera, á ser *poli-sílabo*.

El lenguaje dejó tambien de ser uno, y su desarrollo tan variado como rápido,

(1) Véase el número anterior.

compartió las vicisitudes de las diferentes poblaciones que por la superficie del globo se derramaron. No sin tardar estas nuevas colonias, separadas por inmensas distancias, por montañas, ríos y mares, intervalos que las grandes revoluciones contribuyeron á engrandecer; bien pronto fijas estas poblaciones elaboraron cada cual su lenguaje, pero bajo las mas opuestas y eficaces influencias. Melodioso en las rejiones templadas; apagado y ligero en los ardientes trópicos; fuerte y áspero entre los hielos del norte, pinto á la vez, ya la vida contemplativa del pastor, ya del cazador la fatigosa carrera, ora tambien los amenazantes gritos de las belicosas tribus: asociando en fin el lenguaje á la suerte de cada horda, se le vió empobrecer con la barbarie, propagarse por las conquistas, y ennoblecerse por la civilizacion. En medio del natural movimiento de la poblacion humana, multitud de tribus cayeron en el estado salvaje, alejándose del primer centro de la civilizacion, mientras que mas afortunadas otras se elevaron á un alto grado de esmerada cultura. Entre los primeros, continuamente agitados y divididos por las guerras intestinas, dejeneró el lenguaje, y se dividió en una multitud de dialectos, tan vagos y mutables como caprichosos é incoherentes. Por el contrario, en las naciones civilizadas, las que á beneficio de un suelo fértil, en medio de una apacible posesion, pudieron dedicarse á la vida intelectual, y conocer las ciencias y las artes, vieron perfeccionarse el lenguaje, y estenderse de una manera uniforme y constante, sin tener otros límites que sus propias fronteras. De aquí nace que los idiomas de la Europa tengan todos una comun fisonomia, cuando los del nuevo mundo se diferencian casi en todas las poblaciones ó reducidas tribus.

Por eso al recorrer la inmensa cadena de las lenguas, y al dirigir una rápida ojeada sobre su movable cuadro, que mar-

chando en continua rotacion, es el espejo donde se refleja la voz humana bajo formas las mas variadas y sorprendentes; reconocemos admirados la unidad y variedad de la naturaleza, su continuo movimiento de composicion y de destruccion.

Unidad en la esencia misma del lenguaje, en la expresion concisa de las ideas simples, en la escala limitada de sus elementos, cuyo número no pasará de cincuenta: variedad en sus infinitas combinaciones, en la abstraccion y asimilacion de las ideas compuestas, en las formas especiales de cada idioma que caracterizan los progresos de cada pueblo; y que desde los gritos desentonados del salvaje se elevan hasta la inspiracion del poeta y la dialéctica del orador.

¡Cuántos idiomas, mas ó menos elaborados, han desaparecido de la superficie del globo! ¡cuántos otros se han confundido transformados por violentas revoluciones, ó modificados y alterados por la marcha progresiva de los siglos! De dia en dia se van modificando otra multitud, sin que los esfuerzos de la ciencia, ni los padres ó maestros de la literatura puedan contener ese irresistible movimiento impreso en todas las cosas terrenas!

M. DEL ARTIEDAL.

COLEJIO

DE HUMANIDADES

establecido en la plazuela del Duque de Alba,

BAJO LA DIRECCION

DE D. FRANCISCO SERRA.

Este colejio que cuenta unos siete años de existencia, es sin disputa, el de mas rango de los particulares establecidos en Madrid, y podemos decir, sin temor de equivocarnos, de cuantos son conocidos hasta ahora en España.

Si bien su director carece de los conocimientos que en nuestra opinion deben tener los jefes de los establecimientos de esta clase, concibió sin embargo, un pensamiento verdaderamente grande, y propio tan solo de un hombre de esquisito juicio: un pensamiento, en fin, que honrará siempre al señor Serra, y que le consideramos nosotros como la garantía de mas valor que pudiera haber encontrado, para elevar al grado de prosperidad en que hoy se halla la espresada casa de su dependencia. El señor Serra reunió en un suntuoso y muy estenso edificio á todos los profesores de mas nombre, y de una reputacion muy bien adquirida, para el desempeño de los diferentes ramos que allí se enseñan á la juventud: este solo paso, que no pudo haberse dado sin costosos sacrificios, debió de anunciar desde luego al atrevido maestro el porvenir mas dichoso, que nadie puede prometerse de esta clase de aventuradas empresas. Todo es grandioso en aquella casa: salones independientes para recreo, patios, dormitorios, gran comedor, espaciosas piezas de enseñanza, enfermería, un local, en una palabra, espresamente dispuesto para el objeto. La limpieza y el cuidado doméstico son tambien esmerados, por el crecido número de dependientes destinados á este solo cuidado.

A la primera vista parece indudable que un establecimiento fundado bajo tan favorables auspicios, nada dejara que apetecer á los padres, que deseen dar á sus hijos una educacion la mas brillante; pero desgraciadamente no es esto cierto de todo punto. Los enemigos del señor Serra le censuran de demasiado contemplativo con sus colejiales, y atribuyen á esta falta, que en él suponen, los resultados poco lisonjeros que de cuando en cuando se descubren en algunos de sus discípulos. Aunque tal censura pudiera ser muy bien uno de esos frecuentes efectos de la envidia, de esa pasion que tan prepotente dominio ejerce sobre el corazón humano, nosotros tenemos ademas algun motivo, para no creerlo enteramente infundado. El mismo señor Serra en la segunda página de su prospecto viene á confesar que, á pesar de los progresos que en su colejio ha hecho la juventud, no obsta para esto, el que no siempre hayan recojido el fruto deseado los jóvenes en el educados, por las razones que en seguida manifesta: esta confesion escusada, quiere decir para nosotros mucho, y añade algun viso

mas de verdad, á la acusacion de sus émulos. Lo que nosotros sabemos de cierto, es, que todos, ó casi todos los discípulos de aquel establecimiento están sumamente contentos, cosa que lejos de parecernos un mal la tenemos por un bien incalculable, si el señor director sabe hermanar con él los adelantos en la instruccion, lo que es algo difícil.

Hemos leído detenidamente el prospecto que acaba de imprimir, y le aseguramos con el mas noble desinterés que si es obra suya no le favorece mucho, y que si hubiéramos de analizar el mal lenguaje y el poco gusto con que está escrito, necesitábamos destinar para solo esto un número entero de nuestro periódico; bástenos decir que en el primer período de la segunda página (advuértase que tiene treinta renglones de impresion en octavo) empieza clojiando altamente á su colejio; sigue despues criticando á cierto español, á cuyo lado es don Francisco Serra un pigmeo en conocimientos, y concluye con los llamadores de las modistas de París: está aquello muy mal perjeñado. Y el esijir dos reales por cada ejemplar del dicho prospecto, despues de anunciar por escrito que se repartirá por el portero del colejio á cuantos lo pidan, ¿á quien le ocurre? Es lo que jamas habíamos visto, y que hace muy poco favor al repetido don Francisco Serra.

Desde el 15 del corriente al 19 ambos inclusivos, celebró dicho señor exámenes, y aunque solo pudimos asistir á unas dos clases, en jeneral no nos disgustaron.

R. B.

REMITIDO.

Esmpo. señor presidente de la Direccion Jeneral de Estudios.

Don Ezequiel Zarzalejos, maestro de primera educacion y teniente de la milicia nacional de la villa de Carabaña, en esta provincia, á V. E. con el respeto debido espone: que no pudiendo mirar con indiferencia la alevosa calumnia con que se ha tratado de desgonceptuar su acrisolada honradez y buen nombre, y de fraguar su ruina y la de su familia echando mano de medios reprobados, producto unica-

mente de corazones pervertidos y alimentados con el cebo de encarnizadas pasiones; se vé en la necesidad é imprescindible obligacion de vindicar su honor vilipendiado y pedir ante la superioridad de V. E. la reparacion de los criminales escesos de que es víctima.

Tiempo ha que el esponente sentia los efectos de la cólera de su convecino José Fernandez Moratilla, solo por la circunstancia de haber vencido en un litigio, á una empresa en que los tribunales de justicia declararon su ningun derecho, y le condenaron al pago de las costas. Este sujeto, que hoy ejerce la jurisdiccion en Carabaña, sedajo á los individuos de ayuntamiento, y persuadiéndoles á su antojo de los vicios y defectos que supuso en el que suscribe, los comprometió á elevar, como lo ejecutaron, una queja á la comision de instruccion primaria de la provincia con fecha 27 de abril último, en la que pidieron la separacion del esponente de su majisterio, fundada en que era inepto para su desempeño, en que tenia abandonada la escuela por enfermedades que ellos calificaron arbitrariamente, y en que usaba de demasiado rigor para con los discípulos. Esta supuesta y amañada acusacion fué diseurrida y puesta en práctica de acuerdo con el cura párroco de aquel pueblo don Juan Antonio Tenorio, enemigo capital del que habla, quien como individuo de la junta local del mismo, les prometió secundar sus planes cuando llegase el caso de informar acerca de la susodicha queja. En efecto, la junta superior pidió informes, y estos en 7 de julio vinieron á confirmar con asuras todo cuanto el ayuntamiento decia en su representacion; y en su consecuencia en 13 de agosto prócsimo pasado se decretó la separacion del recurrente, mandando proveer inmediatamente su plaza. El alcalde Moratilla, que esperaba impaciente esta resolucio[n], la dió puntual cumplimiento nombrando nuevo maestro y allanando la casa del esponente en ocasion de hallarse fuera del pueblo; sin aguardar siquiera á notificarle su remocion, estrajo de ella los muebles y efectos para que entrase á ocupar la el nuevo nombrado.

Este es el resultado que ha venido á arrojar un rencor depositado en los pechos de enemigos irreconciliables de un ciudadano honrado, y celoso en el cumplimiento de sus deberes. Veinte años cuenta de maestro de primeras letras sin salir de Carabaña, para cuya pro-

fesion probó dos veces su aptitud, una en 1821 y otra en 1825, sufriendo dos distintos exámenes y obteniendo dos títulos diversos. Jamás ha aparecido la mas leve queja contra su suficiencia, ni contra el método de enseñanza, que arreglado al plan de los reglamentos ha producido los adelantos de la juventud del pueblo, que debe su instruccion al celo y constante laboriosidad del que espone. Pero ha llegado una crisis desgraciada en que sus émulos, apelando á la vil calumnia, le han desacreditado de un golpe, y hecho perder el concepto que habia adquirido periódicamente á fuerza de continuos afanes y esperiencias. Le han despojado, es verdad, de su majisterio y puesto en ridículo con el público; mas no por esto han logrado destruir la estimacion con que el vecindario todo le distingue, clamando á una voz por su reposicion. Esta es la única satisfaccion que le queda; y la de haber contribuido como patriota decidido al sostenimiento de las libertades patrias. Tal vez su marcada opinion liberal, demostrada desde la creacion de la milicia, ha apresurado su ruina, si se atiende á que en la junta actual ecsisten personas, que en la ominosa época del despotismo fueron el azote de los amantes de la libertad, y ocasionaron el exterminio de varias familias distinguidas por su patriotismo, y á que el cura don Juan Antonio Tenorio, despues de un destierro de cuatro años que ha sufrido por predicar doctrinas subversivas y opuestas al actual sistema, todavia sueña y delira con aquellos tiempos de fanatismo, insistiendo en su obcecacion, y aborreciendo de muerte á cuantos no simpatizan con sus ideas, ademas de perseguirles y maltratarles, como lo ejecutó en los años de 1824 y siguientes.

El suplicante rechaza con indignacion esa ineptitud que gratuitamente se le supone, esas enfermedades inventadas por sus perseguidores, y ese abandono, que solo se halla en la mente de los confabulados autores de su perdicion, que aun cuando realmente ecsistiesen no podrían haberlos descubierto, porque ni se han acercado á visitar la escuela en muchos años, ni han cuidado de celebrar los exámenes anuales, ni de proveerla de los libros y artículos prevenidos por el reglamento. Esta culpable omision, este abandono punible por parte de la junta local en todo lo concerniente á sus deberes, es cuanto se habrá notado con escándalo en la escuela de Carabaña; pero nadie podrá decir con ver-

dad que su maestro haya dejado de llenar cumplidamente los suyos, y apela desde luego al fallo de los padres de sus discípulos.

Por otra parte el que suscribe viéndose atrasado en el pago de su dotacion, y convencido de que este atraso dimanaba de la perversa arbitrariedad del ayuntamiento y junta primaria, acudió á la diputacion provincial en enero último reclamando la solvencia de sus alcances, cuya superioridad accedió á su justa peticion, señalando un término perentorio previa liquidacion, para la entrega de sus créditos, y ordenando al cura párroco, que bajo apercibimiento rindiese cuentas de los caudales que obraban en su poder destinados al pago de la asignacion del maestro. No solamente no se ha cumplido esta medida de la diputacion, sino que ha escitado el furor de los sujetos en ella comprendidos, que temiendo el descubrimiento de sus manejos y huyendo de la responsabilidad que debe resultarles, acordaron remover de un modo innoble al que suscribe, que como enterado de sus maquinaciones podia reiterar sus reclamaciones y causarles algun trastorno.

Sería no acabar, si se hubiese de referir las poderosas razones que tiene el recurrente para asegurar que sola la calumnia, el encono, y la discordancia de opiniones ha dado lugar á la calamidad que le aflige; pero como su conciencia está tranquila, y su honor ofendido, clama por una reparacion tan completa como lo ha sido la injuria, no puede menos de acudir á la recta justificacion de V. E.—Suplicando que en consideracion á todo lo espuesto, se sirva mandar sea repuesto en su plaza de maestro de la villa de Carabaña, de que injustamente ha sido separado á impulsos de los falsos informes de sus enemigos; y si para ello fuese necesario que pase un comisionado revisor que reconozca el estado de la escuela y adelantos de los niños, el esponente tendrá una complacencia en que se adopte tal medida, cuyos gastos recaigan sobre el que aparezca culpable.

Madrid 16 de setiembre de 1841.

E. Z.

ECSAMENES DE PROFESORES

DE INSTRUCCION PRIMARIA

DE LA PROVINCIA DE MADRID.

Habiendo dicho en nuestro último número que de los diez y ocho jóvenes que se presen-

taron á ecsámen solo tres nos habian parecido hallarse con los conocimientos suficientes para optar al profesorado, y solo unos cuatro ó cinco regularmente instruidos en algunos ramos; réstanos añadir ahora, que fueron doce los aprobados, y suspendidos los seis restantes, debiendo de haber habido de estos últimos un doble número por lo menos. Pues á pesar de la indulgencia que se les dispensó, fueron tan amargas las quejas de algunos concurrentes, y sobre todo de los ecsaminados y de sus interesados, que lanzaban gritos de indignacion contra el digno eclesiástico don Ramon Maria Duran de Corps, por su rijidez en ecsaminar, y por las preguntas inconexas, segun ellos, con lo que corresponde á un ecsámen de maestro de educacion primaria. A tan amargas quejas respondemos nosotros que el señor Duran de Corps cumple y sabe muy bien cumplir con las obligaciones propias de su honroso y desinteresado encargo, y que cuantas veces le veamos manifestando el celo poco comun por la enseñanza, que hemos observado en él hasta aquí, no cesaremos de elojiarle, aunque injustamente nos tachen de apasionados aquellos que tienen gusto en que se espidan títulos de maestros de educacion hasta á los barrenderos de calles. Causas ha habido, sí, por parte de los señores ecsaminadores, aunque muy distintas de las que se creen, para que las personas imparciales les dirigieran esas mismas quejas. El reglamento señala cuando menos el transcurso de seis meses para que los suspendidos en el primer ecsámen puedan entrar á él por segunda vez. ¿Y cómo es que se ha permitido que los seis suspendidos sufrieran nuevamente ecsámen en el mismo dia, en que debieron estos de concluirse? ¿Habian transcurrido los seis meses? Ni los seis meses, ni seis dias siquiera, porque creemos ha habido alguno que se ecsaminó dos veces en una misma noche. De esto se infiere que los señores vocales de la comision de ecsámenes posponen la observancia de los artículos del reglamento á consideraciones muy mal entendidas, y que dieron por buen resultado en último ecsámen la reprobacion completa de todos los seis, que la habian merecido en el primero.

R. B.

COMUNICADO DE UN CASTELLANO.

Damos cabida al siguiente artículo, porque á pesar de su jocoso estilo, revela terminantemente el doloroso estado de la instruccion en los pueblos; y es á la par una grande leccion para los que se empeñan en mejorarla empezando por el término. Créense medios para dotar escuelas y luego vendrá la necesidad de perfeccionar y establecer mejoras. Por ahora con mezquinas y miserables recompensas no se ilusiona ni inspira amor al trabajo y la aplicacion, ni se pueden tener ni medianos maestros.

Señores redactores del *Educador*. Muy señores míos: ya que han ofrecido VV. insertar cuanto tenga relacion con la primera enseñanza, ruego se sirvan verificarlo con el caso reciente y orijinal que sigue. Con motivo de haber sido encargado de sacar un título de la Direccion de Estudios para un maestro que se examinó en una provincia de Castilla, me dice: amigo mio, ya sabe V. que en este pueblo (como en otros infinitos) se hacen á principio de año los nombramientos ó ajustes de los que llaman oficiales de los pueblos, que son todos los que penden y cobran del ayuntamiento, como *el cirujano, herrador, sacristan, fiel de fechos, maestro de niños, vaquero, yegüero, etc., etc.* Antes de este dia habia yo entregado una esposicion, pidiendo que hicieran el favor de señalarme siquiera seis fanegas de trigo mas, á las diez y ocho que me estaban asignadas, en virtud de haberme obligado á ecsaminar; ó separarme de la escuela, y constarles los gastos que habia hecho en la ida y vuelta á la capital para sufrir el ecsámen, con mas, el coste del título, con el cual ya podia pretender en pueblos y villas donde tuviese mas utilidades; pero que yo estaba contento en el pueblo, y si este lo estaba igualmente, no solicitaria otro si accedian á tan pequeño aumento. ¡Tan pequeño aumento! (contestaron á la vez cuatro ó cinco en el concejo) ¡pequeño aumento seis fanegas de trigo! Si fuera al vaquero, ó al yegüero, que pasan en el monte grandes frios, aguas, nieves, hielos y calores, ya era otra cosa; ¡pero al maestro que se está dando voces en el invierno al abrigo, y en el verano á la sombra! Nada, nada, que se vaya cuando quiera, dijo uno de ellos, que yo mejor enseñaré á mi hijo lo po-

co que yo sé, en casa, que ir á guardar el ganado á la sierra —Vamos, vamos, tio Juanillo, repuso otro, que si V. puede enseñar á su hijo, los que no conocemos la jota, no podemos hacerlo; y á buen seguro que yo daria mi macho romo por saber leer y escribir, y no para enseñar, sino para que no me engañen el escribano y el fiel de fechos cuando pago las contribuciones, que dicen que me borran, y en algunas ocasiones no lo han hecho, y he pagado dos veces; y otras veces me corresponden, pongo la comparanza, 30 rs., y como no conozco los números me dicen que son 40, y eso que aunque de leer no sé nada, de escribir no es así, que yo sé firmar mi nombre y apellido; pero muchas veces me han hecho poner mi firma en donde han querido, y luego me ha salido á la cara, y así yo quiero que mis hijos deprendan. Pues señores, dijo otro, yo soy del parecer del tio Juanillo, y tambien del tio Silvestre, es decir, que aprendan algo para que no les engañen; pero no mucho, porque todos los que saben mucho son los que trastornan la quietud de los pueblos: ya saben VV. que yo siempre ando por los pueblos, por posadas, por caminos, etc., etc; pues no oigo otra cosa que maldiciones contra los escribanos, abogados, fieles de fechos, y contra todos los caciques y sabidillos que gobiernan los pueblos. Esto supuesto, para enseñar algo, si el señor maestro ecsaminado no quiere hacerlo por la dotacion que hasta aquí, otros lo harán por seis fanegas menos, y aunque no estén ecsaminados, nada nos importa; y si no, los que dan las órdenes para que todos los maestros sean ecsaminados que nos den para pagarlos, pues con seis fanegas que pide se le añadan, y por seis menos que otro lo hará, ya nos encontramos con doce para ayuda de las contribuciones, que es lo que mas cuenta tiene para librarnos de los apremios. Cuando tengamos mucho dinero cumpliremos las gollerias de los mandones de Madrid. Ya sabemos todos lo bien que hicimos el estar siete meses sin poner cirujano, que salimos de apuros con los sueldos que se hubiera él llevado. De este modo se esplicaron todos, poco mas ó menos, los dos dias que duró el concejo, solo por causa de mi peticion, que me salió negada. Esto mismo sucede con poca diferencia en los mas pueblos y aldeas de Castilla, en donde las mayores dotaciones de los maestros son de 30

á 36 fanegas de grano, que según el precio de este, hace ya años, son otros tantos duros, sueldo que ganan, además de la manutención, los mozos de labranza, los pastores, los criados de arrieros y hasta los guardas de los sembrados y de la vez. ¿Y se quiere con estos antecedentes que en los pueblos adquieran mas prestigio ni consideración los educadores de la infancia que los guardadores de los ganados, mientras los vean igualados en sueldos, en necesidades y hasta en los propios míseros vestidos? La Dirección de Estudios conseguirá que haya maestros aprobados; pero mientras en los pueblos y aldeas tengan las dotaciones de dos, tres, cuatro y cinco reales diarios, serán bien poco mirados, por mas que quieran figurar con el cartapelon del título.

ACLARACION.

Hemos sido informados de que el remitido inserto en nuestro número anterior firmado por *Jorje O Jimenez*, carece de exactitud en lo relativo al censor, quien en vez de ser injusto ha sido desatendido por el ayuntamiento; pues ninguno de los que aquel aprobó ha sido agraciado con la plaza de maestro, y si otro que no habia hecho oposicion. Insertamos con gusto esta advertencia, porque aunque no se espresa el nombre del censor en el comunicado, cuando hemos sabido á quién se aludía, no podemos menos de manifestar que su probidad y buena fé, le ponen á cubierto de la tacha de injusto que se le atribuyera.

PUBLICACIONES NUEVAS.

HISTORIA DE LA ENGAÑIFA.

Historia de la Engañifa! dirán nuestros lectores. ¿Pues qué obra es esta que se anuncia?

Una historia, la historia de España que compuso el P. Juan de Mariana

Alabado sea el Santísimo Sacramento!!! ¿con que ese libro tan celebrado de españoles y extranjeros, merece ahora una calificación tan denigrante?

Yo lo creo que la merece, y bien merecida.

Quién le diría al esclarecido autor, que su historia de España habia de llamarse con el tiempo la historia de la Engañifa!

Cierto: y si el P. Juan llegara á resucitar, es bien seguro que de solo oirlo se volveria loco.

¿Pero cuál ha sido la causa, ó qué pecado nefando ha cometido la desgraciada obra?

La obra ninguno, ni su autor tampoco, no: el tiempo, el tiempo que todo lo cambia, y todo lo trastorna. La antigüedad, dice Varron, maltrata muchas cosas, otras las quita de todo punto, y al que visteis niño hermoso, ahora le veis feo en la vejez. *Vetustas non pauca depravat, multa tollit, quem puerum vidisti formosum, hunc oides deformen in secta.*

Con que es decir?...

El caso, señores, es el siguiente: á principios de 1841 un señor comerciante de libros de esta corte anunció una nueva edición de la Historia de España, diciendo en estilo profético, poco mas ó menos lo que se verá. Venid hijos de Adán y Eva, venid á suscribiros á la nueva historia del P. Juan de Mariana; y si así lo haceis, vuestro dinero será mio, y mis cartapacios pasarán á vuestros estantes. Yo os prometo desde ahora, que recibireis esta historia enriquecida con lo que sobre ella escribió Miniana, con lo que escribieron otros distinguidos escritores, con lo que escribió Toreno etc. Cosa buena! cosa buena (1)! Los precios serán para vosotros los madrileños muy cómodos, y arreglados á la clase de papel: 8, 10 y 12 reales habreis de pagar por cada tomo y nada mas; y al fin del año corriente tendreis los 20 tomos de que ha de constar la obra; si mis profecias no se cumpliesen al pie de la letra, vuestro dinero os será devuelto. *Fiat voluntas tua*, dijimos nosotros, y marchándonos en seguida á nuestras casas estuvimos esperando con ansia, que las palabras del profeta se viesen cumplidas. Pasóse el año de 41, pasóse enero y febrero de 42, hasta que tras ellos vino el aguerrido Marte, ese mes tan mal avenido siempre con la paz, que al momento declaró guerra abierta á los bolsillos de los suscritores. Dióse entonces al parecer una voz del profeta, que decia: *venite, venite filli mei, vigessimus liber jan editus est.* Venid, venid, hijos míos, que ya salie-

(1) Expresiones de que usan para pregonar la venta de relojes, ciertos revendedores en la puerta del Sol.

ron á luz los 20 tomos. Fuíme yo entre otros á recojer con mi recibo de suscripcion el último tomo de esta historia; y me dice un representante del mercader profeta, ¿pues qué no adelanta V. el valor del tomo siguiente? De qué tomo? repliqué yo: V. se equivoca erriatural por que esta historia solo consta de veinte tomos, segun se ofreció en el prospecto.--Tiene V. razon que así se ofreció, díjome el representante; pero á peticion de algunos señores suscritores se la agregan dos tomos mas.

Ya! pues eso lo ignoraba yo: eché mano en seguida al bolsillo, y no hubo mas remedio que pagar. Llega en este intermedio otro de los suscritores (parece que le estoy viendo) hombre de unos treinta años, alto, flaco, feo, *et natura difficilima*, y de muy mal jenio, segun pude cojer por la inquietud de sus alocados

ojos, y por el desasosiego de todo su cuerpo. Entáblase inmediatamente el consabido diálogo entre el librero y el suscritor, sin haber podido oir mas que algunas palabras de este último que decia: esto es una engañifa! una engañifa! salióse en seguida echando chispas por la escalera el furibundo suscritor, y sacudiendo cada rabotada con las anchas faldas de su negruzco gaban, que si me descuido en el encuentro que conmigo tuvo, ¡Dios te la depare buena! bajo rodando. Viendo yo tan furioso á mi compañero de suscripcion, y reflexionando que la Historia de España me costaba veinte reales mas de lo convenido, créime sobradamente lleno de razon para escribir y dar fin á este artículo con el título que acaba de oirse.

R. B.

ARTE ELEMENTAL

DE GRAMATICA LATINA,

por el presbítero don Saturnino Gomez. Se vende en el almacén de Hernando, calle del Arenal, n.º 11

Esta obrita elemental merece aprecio por muchos conceptos. El autor de ella se conoce ha trabajado por alejar del fatigoso estudio de la latinidad, esa multitud de rutinas que por desgracia todavia se oyen en boca de profesores de nota. Hay en la obra un plan meditado de sencillez y orden fisológico en la colocacion de los preceptos. Se ven reducidas las declinaciones; simplificada la sintáxis bajo unas bases muy fundamentadas, y en la prosodia se hallan algunos preceptos, deseados hasta el día, como son los relativos á la cantidad de las sílabas. Recomendamos, pues, este arte á los profesores que deseen dar á sus discípulos una instruccion sin rutina, y esperamos que adoptándola por testo, esfuercen al autor á que termine el plan de su obra, la mas filosófica hasta el día.

LECCIONES ESCOJIDAS

DE LATINIDAD,

por el profesor de humanidades don Plácido Maria Orodea. Cuarta edicion, corregida y aumentada. Se vende en la libreria de Sanchez en Madrid; en Valladolid en la imprenta nueva, y en Burgos en la de Arnaiz, así como en las principales librerias del reino.

No dudamos recomendar esta obra á los profesores de latinidad amantes de las mejoras de su profesion; pues cuantos la han adoptado han visto las ventajas que proporciona el plan filosófico con que está ordenada. Es verdaderamente un sistema sencillo y práctico para facilitar á los niños el que sin mucho trabajo empiecen á traducir el majestuoso idioma de los romanos. Se halla fundado en la naturaleza é índole de la lengua latina, y en la capacidad y progresivo desarrollo del talento de los jóvenes; por lo que es juntamente un método que facilita al profesor una pauta segura en las aplicaciones de los preceptos gramaticales.

MADRID: IMPRENTA DE HERNANDO.